

MATILDE SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE DISTRIBUIDORES FARMACÉUTICOS (FEDIFAR)

# “La distribución farmacéutica puede ayudar a paliar los efectos negativos de la escasez de medicamentos”

LAS EMPRESAS DE LA DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA HAN SEGUIDO CUMPLIENDO CON SU LABOR DE GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS TRATAMIENTOS QUE REQUIEREN A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA. ÉSTE ES UN SERVICIO QUE, PESE A TODAS LAS DIFICULTADES, HA CONTINUADO MEJORANDO CON LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS Y MÁS MODERNAS INSTALACIONES A LA RED DE ALMACENES QUE TIENEN LOS ASOCIADOS A FEDIFAR POR TODO EL PAÍS.



**H**a sido un curso intenso desde muchos puntos de vista. **Matilde Sánchez Reyes**, presidenta de la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR), valora que, desde el sanitario, se han dejado atrás los momentos más complicados que trajo consigo la pandemia y muchas de las medidas excepcionales que se adoptaron para combatirla, al tiempo que se ha seguido afrontando un problema recurrente como es el de la escasez de algunos medicamentos. “Desde el económico, hemos tenido que hacer frente a un fuerte incremento de los costes de la energía, con el consiguiente encarecimiento de la operativa logística, de las materias primas, de los salarios, etcétera”, declara. Desde el político,

hemos vuelto a tener cambios en el Ministerio de Sanidad, las elecciones autonómicas han provocado relevos en algunas consejerías de Sanidad y estamos a la espera de lo que ocurra en las elecciones generales.

*“Hay muchos asuntos que preocupan a nuestros asociados derivados de la actividad diaria que desarrollan”, afirma. Cómo gestionar el problema de escasez de medicamentos; cómo ser más eficientes en las operaciones que realizan; cómo hacer frente al incremento de los costes operativos sin que afecte a la calidad del servicio que prestan a farmacias y laboratorios; cómo avanzar en aspectos como la digitalización, la ciberseguridad o la sostenibilidad medioambiental. Son algunos de los que menciona. A nivel institucional, “son las reformas legislativas que están en marcha uno de los asuntos que van a tener una gran importancia no sólo para la distribución farmacéutica, sino para el conjunto del sector farmacéutico, en un futuro inmediato”. Tanto la revisión de la Legislación Farmacéutica de la UE como la reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios son dos asuntos prioritarios para FEDIFAR en este momento.*

### Necesidades prioritarias

Le insistimos en qué necesidades tiene la distribución. *“Desde FEDIFAR consideramos prioritario que, tanto la nueva normativa europea como la nacional, reconozcan de manera específica la labor que desarrollan las empresas de distribución farmacéutica de gama completa, que garantiza que cualquier ciudadano, independientemente de su lugar de residencia, tenga acceso inmediato a los medicamentos y productos sanitarios que necesita”, subraya. Matiza que se trata de una actividad completamente diferente de la que desarrollan otras entidades que operan en el mercado de la distribución, que realizan un suministro de catálogo limitado, que no llegan a todas las farmacias y que no lo hacen con frecuencia diaria. Señala que “contar con una única autorización supone poner bajo el mismo régimen actividades muy diferentes y no protege a las entidades que realizan la distribución farmacéutica de gama completa, que tienen derechos y obligaciones de servicio público”.*

Sánchez Reyes hace hincapié en que disponer de una regulación diferenciada reforzaría la actividad mayorista de gama completa y, por ejemplo, podría facilitar que se priorice el suministro a las empresas de distribución farmacéutica de gama completa en situaciones de escasez para, de ese modo, poder llevar a cabo una gestión eficaz y equitativa de los medicamentos afectados. El de los desabastecimientos es un tema complejo que requiere la colaboración de todos,

¿qué soluciones puede aportar la distribución para ayudar a amortiguar este problema? Responde que *“la distribución farmacéutica es una herramienta eficaz que puede ayudar a paliar los efectos negativos que las incidencias en el suministro generan a los pacientes, colaborando desde una doble perspectiva: detección y gestión”.* Por un lado, alega, los mayoristas farmacéuticos son los primeros en detectar los problemas de escasez cuando no reciben de los laboratorios la cantidad habitual y necesaria de producto para satisfacer la demanda. Por otro, por su posición en la cadena de suministro y su proximidad a las farmacias, son la herramienta más eficaz para gestionar los problemas de escasez, al contar con protocolos para hacer llegar los medicamentos de la manera más equitativa a la población a través de las farmacias y permitiendo, en situaciones de escasez, racionalizar y ajustar de forma más eficiente los stocks existentes a la demanda. *“Respecto a la detección, nuestros asociados colaboran dentro del Plan de Garantías de Abastecimiento de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sani-*

“FEDIFAR CONSIDERA  
PRIORITARIO QUE SE  
RECONOZCA DE MANERA  
ESPECÍFICA LA LABOR  
QUE DESARROLLAN LAS  
EMPRESAS DE  
DISTRIBUCIÓN  
FARMACÉUTICA DE GAMA  
COMPLETA”

*tarios (AEMPS) aportando información sobre los problemas detectados en sus almacenes a través de un sistema de información temprana, el proyecto piloto Artemis, que informa a la Agencia sobre las presentaciones que presentan incidencias para que pueda anticiparse y tomar medidas”, comunica. Sobre la gestión de la escasez, repite que se debería priorizar el suministro de los medicamentos afectados a los mayoristas farmacéuticos de gama completa para que gestionen de manera equitativa su distribución a las farmacias. +*

### GRAN ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

En FEDIFAR han vivido meses de una gran actividad institucional. A nivel nacional, han mantenido continuas reuniones con autoridades sanitarias, centrales y autonómicas, para trasladar la predisposición de la distribución farmacéutica de gama completa a seguir siendo una pieza esencial en el sistema sanitario, garantizando el acceso de los ciudadanos, a través de las farmacias, a todos los medicamentos y productos sanitarios en condiciones de equidad, calidad y seguridad. En estas reuniones, *“FEDIFAR ha ofrecido la colaboración total de sus asociados para participar en todos los proyectos orientados a proteger la salud de los ciudadanos que pongan en marcha tanto el Gobierno central como los gobiernos autonómicos”.*

A nivel europeo, la tramitación de la revisión de la Legislación Farmacéutica de la UE ha supuesto una intensificación de los contactos con eurodiputados españoles que forman parte de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI), así como con los consejeros de Sanidad de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER), para tratar que el texto definitivo recoja las demandas de la distribución farmacéutica de gama completa. *“Lo hemos hecho junto a la patronal europea (GIRP), con quien compartimos posicionamiento en este asunto y en la que nuestro director general, que también es vicepresidente de esta organización europea, Miguel Valdés, coordina las relaciones de las asociaciones nacionales de mayoristas farmacéuticos que integran la asociación con los interlocutores de sus países en el Consejo y el Parlamento”, comunica Matilde Sánchez Reyes.*